# SEGUNDO INFORME

## Contrato No. CMC-024-2025 Entre el municipio de La Victoria Valle del Cauca y Óscar Leonardo Zárate Hurtado

**PERIODO DEL INFORME: SEPTIEMBRE 2025**

**Oscar Leonardo Zárate Hurtado**
**Ingeniero Electricista**

**La Victoria (Valle), 26 noviembre de 2025**

**TABLA DE CONTENIDO**

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO 3
3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 3
3.1 SEGUIMIENTO MENSUAL A LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, QUE CONSISTE EN LA VALIDACIÓN DE LO REPORTADO DE EXPANSIONES Y ANOMALÍAS. .....3
SEGUIMIENTO MENSUAL AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO REALIZADO POR EL OPERADOR.....3
3.2 SEGUIMIENTO MENSUAL A LAS EXPANSIONES PROGRAMADAS EJECUTADAS Y/O CANCELADAS POR EL OPERADOR. .....4
3.3 SEGUIMIENTO MENSUAL A LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO. .....4
3.4 REVISAR LAS CARGAS DE CONSUMO DE ENERGÍA DEL ALUMBRADO PÚBLICO. 4
3.5 ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS REGISTRADOS EN LOS PQR. 4
3.6 REVISAR EL CUMPLIMENTO DEL MANUAL ÚNICO DE ALUMBRADO PÚBLICO.....4
3.7 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE MEJORA. 4
3.8 EVALUAR LA APLICACIÓN DEL MODELO FINANCIERO ASOCIADO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO. .....4
3.9 LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRATUAL. .....4

## 1. INTRODUCCIÓN

Durante el periodo del informe que comprende el mes de septiembre del 2025, se realizaron las siguientes actividades contractuales, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con el contrato de interventoría técnica, económica y financiera al servicio de alumbrado público, del municipio de La Unión Valle del Cauca.

## 2. OBJETIVO

Interventoría técnica, económica y financiera al servicio de alumbrado público, del municipio de La Victoria Valle del Cauca, concesionado mediante contrato 316 de 2018 y otro si No. 1 modificatorio del 10 de junio 2022.

## 3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### 3.1 SEGUIMIENTO MENSUAL A LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, QUE CONSISTE EN LA VALIDACIÓN DE LO REPORTADO DE EXPANSIONES Y ANOMALÍAS.

Se realizó seguimiento a la actualización de la infraestructura y se validaron las anomalías reportadas durante el mes de septiembre del 2025, con el consecutivo IV-AP-035-2025.

### 3.2 SEGUIMIENTO MENSUAL AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO REALIZADO POR EL OPERADOR.

Se viene realizando el seguimiento al mantenimiento correctivo y preventivo al alumbrado público en el municipio de La Victoria Valle.



Luminaria LED off – Carrera 7 # 10-12

### 3.3 SEGUIMIENTO MENSUAL A LAS EXPANSIONES PROGRAMADAS EJECUTADAS Y/O EJECUTADAS POR EL OPERADOR.

En el periodo que comprende el presente informe no se realizaron expansiones al sistema de Alumbrado Público en el municipio.

### 3.4 SEGUIMIENTO MENSUAL A LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Durante el presente informe no se presentaron diseños de alumbrado público por parte de particulares o del concesionario del sistema de alumbrado público.

### 3.5 REVISAR LAS CARGAS DE CONSUMO DE ENERGÍA DEL ALUMBRADO PÚBLICO.

Se validó la carga del consumo de alumbrado público desde el mes de agosto 2025 hasta el mes de septiembre 2025.

| Mes | Carga |
|---|---|
| Agosto | 48.394 kWh/mes |
| Septiembre | 46.833 kWh/mes |

### 3.6 ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS REGISTRADOS EN LOS PQR.

Durante el periodo del presente informe no se radicaron derechos de petición.

### 3.7 REVISAR EL CUMPLIMENTO DEL MANUAL ÚNICO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Todas las actividades realizadas por el operador como por la interventoría, cumple con todo lo establecido en el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP.

### 3.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE MEJORA.

Se está coordinando con el operador las mejoras necesarias para la atención de los daños presentados en el alumbrado público, realizando recorridos nocturnos.

### 3.9 EVALUAR LA APLICACIÓN DEL MODELO FINANCIERO ASOCIADO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Se validó que el modelo financiero se aplicara correctamente en la validación de los pagos al operador desde el mes de agosto a septiembre 2025

| Numero Acta | Mes | Valor |
|---|---|---|
| 061 | Agosto | $ 38.674.753 |
| 062 | Septiembre | $ 38.859.981 |

### 3.10 LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRATUAL.

Se han atendido las solicitudes realizadas por la supervisora del contrato.

Se firma en La Victoria a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del 2025.

**OSCAR LEONARDO ZARATE HURTADO**
**Ingeniero Electricista**